

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2021

En el día de la fecha, a las 12:00 horas, y por videoconferencia, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, a la que asistieron los siguientes Sres. y Sras.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sr. Vicedecano, D. Rafael Vélez Núñez.
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. Director del Departamento de Filología, D. Victoriano Gaviño Rodríguez
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, D. Alberto Gullón Abao
- Sra. D<sup>a</sup> Bárba Eizaga Rebollar
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca.
- Sr. D. Francisco Vázquez García.
- Sr. D. Gérard Fernández Smith.
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Sr. D. Julio Pérez Serrano
- Sra. D<sup>a</sup> Sandra I. Ramos Maldonado
- Sra. D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Niveau de Villedary y Mariñas.
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón.
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sra. D<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Sra. D<sup>a</sup>. Violeta Pérez Custodio
- Sr. D. Manuel Colón Díaz.
- Sr. D. Antonio Serrano Cueto
- Sr. Coordinador del Grado en Filología Clásica, D. Manuel Díaz Gito

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de seguimiento de Grado y del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima curso 2019/2020.**

El Sr. Decano explica el plazo que desde la Unidad de Calidad de la UCA se nos ha dado. Se hace una primera versión y durante los 15 días que nos dan antes de elevarlo a la DEVA, se harían las oportunas rectificaciones si diera lugar.

El Sr. Vicedecano de Posgrado protesta porque cree que la Unidad de Calidad no ha dado mucho tiempo para realizar los autoinformes. Felicita a los Coordinadores por el trabajo realizado y al profesor Castañeda por la elaboración del informe Covid que había que realizar.

El profesor Gallé se une a la protesta del Sr. Viedecano.

El Sr. Decano comenta que transmitirá las quejas a la Sra. Vicerrectora.

Se aprueba por asentimiento.

**2. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFG y las del Máster en Estudios Hispánicos, curso 2020/2021.**

El Sr. Vicedecano de Posgrado explica que en el documento de gestión de TFM lo que difiere es los calendarios, y es por eso por lo que solo se presenta ahora las Comisiones del Máster en Estudios Hispánicos. Más adelante se aprobarán las demás.

Se aprueba por asentimiento.

**3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster, correspondiente al curso 2019/2020.**

El Sr. Decano lee la propuesta aprobada por la Comisión de Premios Extraordinarios.

Se aprueba por unanimidad.

**4. Aprobación, si procede, de los criterios de admisión de alumnos para el curso 2021/2022.**

El Sr. Decano comenta que no hay cambios con respecto al curso anterior.

Se aprueban por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de la no oferta de plazas para la admisión por cambio de estudios y/o universidad o estudios universitarios extranjeros para el curso 2021/2022.**

El Sr. Decano explica que, al igual que en años anteriores, el Grado en Estudios Ingleses y el Grado en Historia, son los que no ofertan plaza.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, del nombramiento de nuevos representantes de algunos títulos en la Comisión de Garantía de Calidad.**

La propuesta es la siguiente:

- D. Mohamed el Mouden, por el estamento de profesor en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos.
- D. Juan Tosso Delgado, por el estamento de alumnos en el Grado en Estudios Ingleses.
- D. Diego Herrera Rueda, por el estamento de alumnos en el Máster en Comunicación Internacional.
- D<sup>a</sup> Estefanía Ponce Leal, por el estamento de alumnos en el Máster en Estudios Hispánicos.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, de las directrices para la gestión y defensa de los TFG (convocatoria febrero 2021).**

El Sr. Decano comenta que ya ha sido aprobado por la Comisión de Trabajo de Fin de Grado y por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Se aprueban por asentimiento.

**8. Aprobación, si procede, de las directrices para la gestión y evaluación de los TFM (convocatoria febrero 2021).**

El Sr. Vicedecano explica que el documento es igual que en convocatorias anteriores, que solo difieren los cronogramas de los títulos.

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Francisca Alejo Cantero



Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: Jacinto Espinosa García